



## ACTA DE MODIFICACIONES RESPECTO AL PROYECTO

Proyecto-Obra	<input type="text"/>
Emplazamiento	<input type="text"/>
Municipio	<input type="text"/>
Dirección de obra	<input type="text"/>
Promotor-a	<input type="text"/>
Constructor-a principal	<input type="text"/>

### Naturaleza de la Modificación

No hay planos ni documentación anexa

### Documentación anexa:

- A) Ordenada por el-la Director-a de la obra
- B) Solicitada por el-la Promotor-a
- C) Solicitada por el-la Constructor-a
- D) Producida en obra sin autorización previa

La modificación en principio no afecta al cumplimiento del CTE y a los compromisos adquiridos en el Proyecto objeto de la licencia.

La modificación cumple el CTE pero no con alguno de los compromisos establecidos en el Proyecto Básico por lo que su autorización queda pendiente de la tramitación de una modificación de licencia.

La modificación incumple el CTE y no puede ser autorizada por lo que deben adoptarse las siguientes medidas concretas (caso D):

en  a  de  de

La Dirección de Obra

Enterado-a Constructor-a

Enterado-a Promotor-a

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------